

Concesión de asignaciones económicas a los centros de enseñanzas artísticas adscritos al Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunitat Valenciana (ISEACV) para proyectos de investigación académica

Organismo Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunitat Valenciana ISEACV

Código GVA 96591

Código SIA 3115946

Estado En Tramitación

Plazo de solicitud Cerrado

INFORMACIÓN BÁSICA

¿Qué es y para qué sirve?

Convocar un concurso público en régimen de concurrencia competitiva, para la concesión de asignaciones económicas a los centros de enseñanzas artísticas adscritos al Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunitat Valenciana para proyectos de investigación académica.

Requisitos

Podrán solicitar las asignaciones económicas los centros superiores de enseñanzas artísticas de titularidad de la Generalitat que se recogen en el anexo II del Decreto 82/2009, de 12 de junio, del Consell, por el que se aprueban los Estatutos del Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunidad Valenciana.

Normativa general

- [Normativa] DECRETO 82/2009, de 12 de junio, del Consell, por el que se aprueban los Estatutos del Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunitat Valenciana. (https://dogv.gva.es/datos/2009/06/17/pdf/2009_7067.pdf)

Enlaces

- ISEACV: sección de investigación, con plantillas de documentación. (<https://iseacv.gva.es/es/investigacion>)

SOLICITUD

Plazo de presentación

Desde: 16/09/2024 hasta: 30/09/2024

El plazo de presentación de solicitudes será desde las 00:00 horas del día 16 de septiembre a las 23:59 horas del día 30 de septiembre de 2024.

Formularios y documentación

- Anexo I. SOLICITUD DE ASIGNACIONES PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN
- Anexo II. RELACIÓN CERTIFICADA DE PARTICIPACIÓN DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN
- Anexo III. RELACIÓN DE MÉRITOS DEL CURRÍCULUM VITAE
- Anexo IV. AUTOBAREMACIÓN DE MÉRITOS DEL CURRÍCULUM VITAE
- Anexo V. RELACIÓN DE LOS GASTOS GENERADOS POR EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Forma de presentación

Telemática

Las solicitudes se adecuarán al modelo de instancia del Anexo I, que estará disponible en la web de la ISEACV (<http://www.iseacv.gva.es>). La solicitud deberá estar firmada por la persona que ostente dirección del centro.

Acceso con autenticación

https://www.tramita.gva.es/ctt-att-atr/asistente/iniciarTramite.html?tramite=DGM_GEN&version=4&idioma=es&idProcGuc=96591&idSubfaseGuc=SOLICITUD&idCatGuc=PR

Enlaces

· [Normativa] RESOLUCIÓN de 8 de junio de 2024, del conseller de Educación, Universidades y Empleo, por la que se convocan asignaciones económicas a los centros superiores de enseñanzas artísticas públicos de la Comunitat Valenciana para la realización de proyectos de investigación académica a desarrollar durante el curso académico 2024/2025. (https://dogv.gva.es/datos/2024/06/17/pdf/2024_5646.pdf)

ALEGACIÓN / APORTACIÓN

Objeto

Resolución provisional de la directora del ISEACV, de asignaciones económicas para la realización de proyectos de investigación académica (2024/2025).

Plazo de presentación

Desde: 11/11/2024 hasta: 22/11/2024

Plazo de alegaciones: del 11 al 22 de noviembre de 2024.

Observaciones

Las alegaciones se enviarán al correo electrónico iseacv@gva.es, en el plazo establecido.

Enlaces

· Acceso a la publicación en el sitio web ISEACV. (<https://breu.gva.es/b/kQSRfDhzEI>)

· [Normativa] Resolución provisional de la directora del Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunidad Valenciana (ISEACV), de la convocatoria de asignaciones económicas para la realización de proyectos de investigación académica en los centros superiores de enseñanzas artísticas de la Comunidad Valenciana, para desarrollar durante el curso académico 2024/2025. (<https://breu.gva.es/b/0EUz4ezt78>)

RESOLUCIÓN

Obligaciones

Los centros beneficiarios de las ayudas tendrán que justificar la realización del proyecto, antes del 25 de octubre de 2025 ([RESOLUCIÓN de 8 de junio de 2024, del conseller de Educación, Universidades y Empleo](#)).

Órganos resolución

- Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunitat Valenciana ISEACV
C/ PINTOR GENARO LAHUERTA, 25
46010 València (València/Valencia)
Tel.: 961922500
Fax.: 961922502
Web: <http://www.iseacv.es/>

Efecto silencio Desestimatorio

RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Potestativo de reposición

Agota vía administrativa Sí

Sanciones

Las establecidas en la [RESOLUCIÓN de 8 de junio de 2024, del conseller de Educación, Universidades y Empleo](#).

Enlaces

- [Normativa] Concesión de asignaciones económicas para la realización de proyectos de investigación académica en los centros superiores de enseñanzas artísticas de la Comunitat Valenciana, para desarrollar durante el curso académico 2024/2025. (https://dogv.gva.es/datos/2025/01/27/pdf/2025_465_es.pdf)
- [Normativa] Corrección de errores en el nombre de un proyecto. (<https://dogv.gva.es/es/resultat-dogv?signatura=2025/7509>)

JUSTIFICACIÓN Y COBRO

Objeto

Para el cobro y justificación, se atenderá a lo establecido en los puntos Doce y Trece de la [RESOLUCIÓN de 8 de junio de 2024, del conseller de Educación, Universidades y Empleo](#).

Plazo de presentación

Desde: 28/01/2025 hasta: 24/10/2025

La justificación se realizará antes del 25 de octubre de 2025.

Formularios y documentación

- Anexo V. [RELACIÓN DE LOS GASTOS GENERADOS POR EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN](#)

Forma de presentación

Telemática

La justificación se realizará de acuerdo con lo establecido en el punto 13 de la RESOLUCIÓN de 8 de junio de 2024, del conseller de Educación, Universidades y Empleo, por la que se convocan asignaciones económicas a los centros superiores de enseñanzas artísticas públicos de la Comunitat Valenciana para la realización de proyectos de investigación académica a desarrollar durante el curso académico 2024/2025.

Acceso con autenticación

https://www.tramita.gva.es/ctt-att-atr/asistente/iniciarTramite.html?tramite=DGM_GEN&version=4&idioma=es&idProcGuc=96591&idSubfaseGuc=JUSTIFICACION&idCatGuc=PR

Enlaces

- [Normativa] RESOLUCIÓN de 8 de junio de 2024, del conseller de Educación, Universidades y Empleo, por la que se convocan asignaciones económicas a los centros superiores de enseñanzas artísticas públicos de la Comunitat Valenciana para la realización de proyectos de investigación académica a desarrollar durante el curso académico 2024/2025. (<https://dogv.gva.es/es/resultat-dogv?signatura=2024/5646>)

SUBSANACIÓN

Objeto

De conformidad con el apartado décimo de la Resolución de 8 de junio de 2024, del Conseller de Educación, Universidades, y Empleo, por la que se convocan asignaciones económicas para la realización de proyectos de investigación académica en los centros superiores de enseñanzas artísticas de la Comunidad Valenciana, para desarrollar durante el curso académico 2024/2025, una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes,

y revisada la documentación, se procede a publicar la relación solicitudes admitidas y la relación de los proyectos que han de subsanar o completar documentación.

Plazo de presentación

Desde: 10/10/2024 hasta: 23/10/2024

Plazo de subsanación y aportación de documentación: del 10 al 23 octubre de 2024.

Observaciones

Los centros disponen de un plazo máximo de diez

días para aportar la documentación requerida, la cual se presentará a través del correo electrónico (iseacv@gva.es).

Forma de presentación

Acceso con autenticación

https://www.tramita.gva.es/ctt-att-atr/asistente/iniciarTramite.html?tramite=DGM_APD&version=2&idioma=es&idProcGuc=96591&idSubfaseGuc=SUBSANACION&idCatGuc=PR

Enlaces

· Asignaciones económicas para la realización de proyectos de investigación académica: Subsanciones (ISEACV) (<https://breu.gva.es/b/cE1TeF9qsh>)

· Publicación de solicitudes admitidas y subsanaciones requeridas del concurso público en régimen de concurrencia competitiva, para la concesión de asignaciones económicas para proyectos de investigación en los centros superiores de enseñanzas artísticas adscritos al Instituto Superior de Enseñanzas Artísticas de la Comunitat Valenciana, 2024-2025. (https://iseacv.gva.es/documents/162972573/384000816/Asignacion_Inv_centros_subsanardocumentacion_firmado_2024.pdf/f8bcc651-9f93-cb78-bb2f-8ebdfbe56a61?t=1728391110468)

AYUDA

Dónde consultar dudas sobre el trámite

· [Contactar con el ISEACV.](#)

Problemas informáticos

· [Formulario de consulta](#)